

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 003

En Huépil, a 15 de Septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 9.00 horas, mediante sistema de video conferencia Zoom, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde **don Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: José Antonio Fernández Alister, Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Felipe Altamirano Riquelme, Jaime Henríquez Vega y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre, don José Mario Rubilar Rubilar, Director Comunal de Educación; los funcionarios del Departamento de Educación: Marcelo Zúñiga Escárate, Camilo Friz, Arturo Hidalgo Valdés, Yoderi León, Nancy Machuca, Alejandra Reyes; y don Fernando Rivas

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. *Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias propuestas por Ord. N°214 del 10 de septiembre de 2021 del Director Comunal de Educación y*
2. **PRESENTACION DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS QUE GESTIONA, SU ESTADO DE AVANCE Y PROYECCIONES**

1. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias propuestas por Ord. N° 214 del 10 de septiembre de 2021 del Director Comunal de Educación

Hace uso de la palabra el Concejal Felipe Altamirano, quien procede a dar lectura al Acta N°19 del 13 de septiembre del 2021 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, en cuya sesión de trabajo participa él como presidente, la Concejala Tania Villalobos, don Arturo Hidalgo Valdés, Director Comunal de Educación subrogante y secretario técnico de esta comisión y don Álvaro Herrera Valdés, Jefe de Finanzas de ese departamento. El tema tratado fue la propuesta de modificaciones presupuestarias presentadas a través del Ord. N°214 del 10 de septiembre de 2021 del Director Comunal de Educación, que se refiere a una suplementación presupuestaria por recursos adicionales correspondiente al Aguinaldo de Fiestas Patrias y que involucra las siguientes partidas del presupuesto:

Cuentas de Ingresos		Aumenta
115.05.03	De otras entidades públicas	\$24.310.680
Total		\$24.310.680

Cuentas de Gastos		Aumenta
215.21.01	Personal de planta	\$7.431.044
215.21.02	Personal a contrata	\$1.963.728
215.21.03	Otras remuneraciones	\$14.915.908
Total		\$24.310.680

Al respecto señala que la comisión aprueba las modificaciones presupuestarias y sugiere sea aprobada por el concejo municipal en pleno.

Agrega que esto corresponde a los aguinaldos de fiestas patrias cuyo detalle es el siguiente:
Para el personal de servicios a menores

Detalle	N°	Monto
Personal con remuneración líquida menor o igual a \$794.149, art. 8 y 27 (por beneficiario\$76.528)	29	\$2.219.312
Personal con remuneración líquida mayor a \$794.149 y remuneración bruta permanente menor o igual a \$2.629.807, art. 8, 19 y 27 (por beneficiario \$53.124)	19	\$531.240
Total		\$2.754.552

Para el personal de Educación

Detalle	N°	Monto
Personal con remuneración líquida menor o igual a \$794.149, art. 8 y 27 (por beneficiario\$76.528)	154	\$11.785.312
Personal con remuneración líquida mayor a \$794.149 y remuneración bruta permanente menor o igual a \$2.629.807, art. 8, 19 y 27 (por beneficiario \$53.124)	184	\$9.774.816
Total		\$21.560.128

En seguida el Sr. Alcalde ofrece la palabra para consultas u observaciones.

El Concejel Manosalva señala que de acuerdo a lo leído esta comisión se reunió el día de ayer.

El Concejel Altamirano acota que la sesión de la comisión se llevó a efecto el día 13 de septiembre, día lunes; sin embargo aclara que esta acta venía desde la semana pasada pero como no calzaban los tiempos se tuvo que hacer de nuevo.

Finalmente el Sr. Alcalde solicita acuerdo y **todos aprueban la modificación presupuestaria**

2. PRESENTACION DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS QUE GESTIONA, SU ESTADO DE AVANCE Y PROYECCIONES

Da inicio a la presentación el Director Comunal de Educación, don José Mario Rubilar Rubilar y esta se encuentra disponible, incluyendo las intervenciones de los concejales, en el facebook de la municipalidad de Tucapel en el siguiente enlace directo:

<https://www.facebook.com/munitucapel/videos/1293925501073640>

Siendo las 10:33 horas el Sr Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios

:

ACUERDOS SESIÓN 15 .09.2021 - 003 EXTRAORDINARIA

055 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión las modificaciones presupuestarias propuestas por el Ord. N°214 del 10 de septiembre de 2021 del Director Comunal de Educación correspondientes a mayores ingresos por \$24.310.680 destinados al pago de aguinaldo de fiestas patrias 2021 al personal de ese departamento. Lo anterior de acuerdo al Acta N°19 del 13 de septiembre de 2021 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal